

24 Juxta inmunditiam eorum et scelus feci eis, et abscondi faciem meam ab illis.

25 Propter hæc dicit Dominus Deus: Nunc redcam captivitatem Jacob, et misererebor omnis domus Israel: et assumam zelum pro nomine sancto meo.

26 Et portabunt confusionem suam, et omnem prævaricationem, qua prævaricati sunt in me, cum habitaverint in terra sua confidenter neminem formidantes:

27 et reduxero eos de populis et congregavero de terris inimicorum suorum, et sanctificatus fuero in eis, in oculis gentium plurimarum.

28 Et scient quia ego Dominus Deus eorum, eo quod translulerim eos in nationes, et congregavero eos super terram suam, et non dereliquerim quemquam ex eis ibi.

29 Et non abscondam ultra faciem meam ab eis: eo quod effuderim spiritum meum super omnem domum Israel, ait Dominus Deus.

24 Yo los traté segun merecia su inmundicia y sus maldades, y aparté de ellos mi rostro.

25 Por tanto, esto dice el Señor Dios: Yo ahora volveré á traer los cautivos de Jacob, y me apiadaré de toda la familia de Israel, y me mostraré zeloso de la honra de mi santo Nombre.

26 Y ellos se penetrarán de una santa confusion, y sentirán todas las prevaricaciones que cometieron contra mí, cuando habitarán tranquilamente en su tierra, sin tener á nadie;

27 y cuando los habré yo sacado de medio de los pueblos, y los habré reunido de las tierras de sus enemigos, y habré ostentado en ellos mi santidad delante de los ojos de muchísimas gentes.

28 Y conocerán que yo soy el Señor Dios suyo, pues que los trasporté á las naciones, y los volví á su país, sin dejar allí ni uno de ellos.

29 Ya no les ocultaré mas mi rostro; porque derramado hé el espíritu mio sobre toda la casa de Israel, dice el Señor Dios.

## DANIEL.

### CAPÍTULO VII.

§ I. Vision de Daniel. Ve á los cuatro vientos del cielo chocar contra sí en el mar grande. Ve salir de este mar cuatro bestias, diversas entre sí, de las cuales, la cuarta tenia diez astas.

4 Anno primo Baltassar regis Babylo- nis, Daniel somnium vidit: visio autem capitis ejus in cubili suo: et somnium scribens, brevi sermone comprehendit; summatumque perstringens, ait:

4 En el año primero de Baltassar, Rey de Babylonia, tuvo Daniel una vision en sueños; y la vision la tuvo su mente estando en su cama: y escribió el sueño, y puso en pocas palabras, refiriéndole en compendio de esta manera:

2 Videbam in visione mea nocte, et ecce quatuor venti cæli pugnant in mari magno.

3 Et quatuor bestie grandes ascendebant de mari diversè inter se.

4 Prima quasi leona, et alas habebat aquile: aspiciebam donec evulsæ sint alas ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei.

5 Et ecce bestia alia similis urso in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas.

6 Post hæc aspiciebam, et acce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei.

7 Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferros habebat magnos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculeans: dissimilium autem erat ceteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem.

8 Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt á facie ejus: et ecce oculi, quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os loquens ingentia.

§ II. Ve Daniel al Anciano de muchos dias, ó el Eterno, sus vestiduras, su trono, sus ministros, su juicio, los libros abiertos, las bestias aniquiladas, el Hijo del hombre que se adelanta hácia el Anciano de muchos dias, que recibe de él la potestad, el honor y el imperio de todos los pueblos. El terror y la turbacion del profeta á la vista de tales cosas.

9 Aspiciebam donec throni positi sunt, et antiquus dierum sedit: vestimentum ejus candidum quasi nix, et capilli capitis ejus quasi lana munda: thronus ejus flamma ignis: rotæ ejus ignis accensus.

2 Tuve yo una noche esta vision: Los cuatro vientos del cielo combatian, ó chocaban entre sí, en el mar grande.

3 Y cuatro grandes bestias, diversas entre sí, salian del mar.

4 La primera era como una leona, y tenia alas de águila; mientras yo la miraba, hé aqui que le fueron arrancadas las alas, y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se le dió un corazon de hombre.

5 Y vi otra bestia semejante á un oso, que se puso á su lado, la cual tenia tres ordenes de dientes, y le decian así: Levántate, come carnes en abundancia.

6 Despues de esto estaba yo observando, y hé aqui otra bestia como un leopardo, y tenia en la parte superior cuatro alas como de ave; y tenia esta bestia cuatro cabezas, y le fué dado á ella el poder.

7 Despues de esto estuve yo contemplando la vision nocturna; cuando hé aqui que apareció una cuarta bestia terrible y prodigiosa, y extraordinariamente fuerte: la cual tenia grandes dientes de hierro, comia y despedazaba, y lo que le sobraba lo hollaba con los pies; mas no se parecia á las otras bestias que ántes habia yo visto, y tenia diez astas.

8 Estaba yo contemplando las astas, cuando hé aqui que despuntó por en medio de ellas otra asta mas pequeña: y así que esta apareció fueron arrancadas tres de las primeras astas: habia en esta asta pequeña ojos como de hombre, y una boca que profetia cosas grandes ó jactanciosas.

9 Estaba yo observando, hasta tanto que se pusieron unas sillas; y el Anciano de muchos dias se sentó: eran sus vestiduras blancas como la nieve, y como lana limpia los cabellos de su cabeza: de llamas de fuego era su trono, y fuego encendido las ruedas de éste.

10 Fluvius igneus, rapidusque egrediebatur à facie ejus: millia millium ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei: iudicium sedit, et libri aperti sunt.

11 Aspiciebam propter vocem sermonum gradium, quos cornu illud loquebatur: et vidi quoniam infecta esset bestia, et perisset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni:

12 aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vite constituta essent eis usque ad tempus et tempus.

13 Aspiciebam ergo in visione noctis, et ecce cum nubibus celi quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit: et in conspectu ejus obtulerunt eum.

14 Et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum: et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient: potestas ejus, potestas aeterna, quæ non auferetur: et regnum ejus, quod non corruptetur.

15 Horruit spiritus meus, ego Daniel territus sum in his, et visiones capituli mei conturbaverunt me.

§ III. *El profeta pide el significado de aquellas visiones. Se le responde, que las cuatro bestias son cuatro reinos, de los cuales el cuarto, figurado por la cuarta bestia, sobremañera horrorosa, será mayor que todos los demás. Descripción de esta bestia. Explicación de sus diez cuernos. Señalan diez reyes, despues de los cuales se levantará otro mas poderoso, quien reinará un año, dos años y la mitad de un año.*

16 Accessi ad unum de assistentibus, et veritatem quærebam ab eo de omnibus his. Qui dixit mihi interpretationem sermonum, et docuit me.

17 Hæc quatuor bestia magna, quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra.

18 Suscipient autem regnum sancti Dei Altissimi: et obtinebunt regnum usque in sæculum, et sæcula sæculorum.

19 Post hoc volui diligenter discere de bestia quarta, quæ erat dissimilis valde ab

10 Salia de delante de él un impetuoso río de fuego: eran millares de millares los que le servían, y mil millones, ó *innumerables*, los que asistían ante su presencia. Sentóse para juzgar, y fueron abiertos los libros ó *procesos*.

11 Estaba yo en espectacion, á causa del ruido de las palabras grandiosas que salian de aquella asta: pero reparé que la bestia habia sido muerta, y que su cuerpo muerto habia sido echado á arder en el fuego:

12 y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder, y fijado el espacio de su vida, hasta un tiempo, y otro tiempo.

13 Yo estaba pues observando durante la vision nocturna, y hé aqui que venia entre las nubes del cielo un *personage* que parecia el Hijo del hombre; quien se adelantó hácia el Anciano de muchos dias, y le presentaron ante él.

14 Y dióle éste la potestad, el honor y el reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán á él: la potestad suya es potestad eterna que no le será quitada, y su reino es indestructible.

15 Apoderóse de mi el terror: yo Daniel quedé atónito con tales cosas; y las visiones que habia tenido llenaron de turbacion mi mente.

16 Lleguéme á uno de los asistentes, y pedile el verdadero significado de aquellas visiones: y me dió la interpretacion de ellas, y me instruyó:

17 Estas cuatro bestias grandes, *me dijo*, son cuatro reinos que se levantarán en la tierra.

18 Despues recibirán el reino los santos del Dios Altísimo, y reinarán hasta el fin del siglo, y por los siglos de los siglos.

19 Quise en seguida informarme por menor de la cuarta bestia, que era tan dife-

omnibus, et terribilis nimis: dentes et ungues ejus ferrei: comedebat, et concubebat, et reliqua pedibus suis concubebat:

20 é de cornibus decem, quæ habebat in capite: et de alio quod ortum fuerat, ante quod ceciderant tria cornua: et de cornu illo, quod habebat oculos, et os loquens grandia, et majus erat ceteris.

21 Aspiciebam, et ecce cornu illud faciebat bellum adversus sanctos, et prævalebat eis,

22 donec venit antiquus dierum, et iudicium dedit sanctis Excelsi, et tempus advenit, et regnum obtinerunt sancti.

23 Et sic ait: Bestia quarta, regnum quartum erit in terra, quod majus erit omnibus regnis, et devorabit universam terram, et concubabit, et comminet eam.

24 Porrò cornua decem ipsius regni, decem reges erunt: et alius consurgit post eos, et ipse potentior erit prioribus, et tres reges humiliabit.

25 Et sermones contra Excelsum loquetur, et sanctos Altissimi conteret: et putabit quod possit mutare tempora, et leges, et tradentur in manu ejus usque ad tempora, et tempora, et dimidium temporis.

26 Et iudicium sedebit, ut auferatur potentia, et conteratur, et disperat usque in finem.

27 Regnum autem, et potestas, et magnificentia regni, que est super omne cœlum, datur populo sanctoꝝ Altissimi: cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei, et obedient.

28 Hucusque finis verbi. Ego Daniel multum cogitationibus meis conturbabar, et facies mea mutata est in me: verbum autem in corde meo conservavi.

rente de todas las otras, y sobremañera horrorosa; cuyos dientes y uñas eran de hierro, y que comia y desmenzaba, hollando con sus pies aquello que quedaba:

20 é informarme atimismo acerca de las diez astas que tenia en la cabeza: y de la otra asta que le habia comenzado á salir, al aparecer la cual habian caido las tres astas; y de como aquella asta tenia ojos y boca que profetizaba cosas grandiosas, y era mayor que todas las otras.

21 Estaba yo observando, y hé aqui que aquella asta hacia guerra contra los santos, y prevalcia sobre ellos,

22 hasta tanto que llegó el Anciano de muchos dias, y sentenció en favor de los santos del Altísimo, y vino el tiempo, y los santos obtuvieron el reino.

23 Y aquel me habló así: La cuarta bestia será el cuarto reino sobre la tierra, el cual será mayor que todos los reinos, y devorará toda la tierra, y la hollará y desmenzará.

24 Y las diez astas del dicho reino serán diez Reyes, despues de los cuales se levantará otro, que será mas poderoso que los primeros, y derribará tres Reyes.

25 Y él hablará mal contra el Excelso, y atropellará los santos del Altísimo, y se creará con facilidad de mudar los tiempos de las solemnidades, y las leyes ó ceremonias, y serán dejadas á su arbitrio todas las cosas por un tiempo ó año, y dos tiempos, y la mitad de un tiempo.

26 Y despues se celebrará juicio, á fin de que se le quite el poder, y sea destruido, y perezca para siempre.

27 Y para que el reino y la potestad, y la magnificencia del reino, cuanta hay debajo de todo el cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino sempiterno, y á él le servirán y obedecerán los Reyes todos.

28 Aqui acabó el razonamiento. Yo Daniel quedé muy conturbado con estos mis pensamientos, y mudóse el color de mi rostro: conservé empero en mi corazon esta vision admirable.

## CAPÍTULO XII.

§ I. Miguel se levantará á favor del pueblo de Dios. Persecuciones del Anticristo. Resurreccion de los muertos, los unos, para la gloria, y los otros, para la ignominia eterna. Gloria de los doctores y de los pastores de la Iglesia.

1 In tempore autem illo consurget Michael princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui: et veniet tempus quale non fuit ab eo ex quo gentes esse ceperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptis in libro.

2 Et multi de his qui dormiunt in terra pulvere, evigilabunt: alii in vitam æternam, et alii in opprobrium ut videant semper.

3 Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stelle in perpetuas æternitates.

4 Tu autem Daniel, claude sermones, et signa librum usque ad tempus statutum: plurimi pertransibunt, et multiplex erit scientia.

§ II. Daniel ve dos Angeles bajo la figura de dos hombres. Pregunta al Angel que estaba en pié sobre las aguas del rio, cuando se cumplirian estas profecias. El Angel le contesta; pero Daniel no le comprende. Le dice entonces que muchos serán purificados como por el fuego, y asegura al profeta que reposará al fin de sus dias.

5 Et vidi ego Daniel, et ecce quasi duo alii stabant: unus hinc super ripam fluminis, et alius inde ex altera ripa fluminis.

6 Et dixi viro, qui erat indutus lineis, qui stabat super aquas fluminis: Usquequò finis horum mirabilium?

1 Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo; porque vendrá un tiempo tal, cual nunca se ha visto desde que comenzaron á existir las naciones hasta aquel dia. Y en aquel tiempo tu pueblo será salvado: lo será todo aquel que se hallare escrito en el libro.

2 Y la muchedumbre de aquellos que duermen ó descansan en el polvo de la tierra, despertará: unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, la cual tendrán siempre delante de sí.

3 Mas los que hubieren sido sabios, brillarán como la luz del firmamento: y como estrellas por toda la eternidad aquellos que hubieren enseñado á muchos la justicia ó la virtud.

4 Pero tú, oh Daniel, ten guardadas estas palabras, y sella el libro hasta el tiempo determinado: muchos le recorrerán, y sacarán de él mucha doctrina.

5 Y yo Daniel observé, y vi como otros dos ángeles estaban en pié, uno de esta parte de la orilla del rio, y el otro de la otra parte.

6 Entónces dije á aquel varon que estaba con las vestiduras de lino, y en pié sobre las aguas del rio: ¿Cuándo se cumplirán estos portentos?

7 Et audivi virum qui indutus erat lineis, qui stabat super aquas fluminis, cum elevasset dexteram et sinistram suam in cælum, et jurasset per viventem in æternum, quia in tempus, et tempora, et dimidium temporis. Et cum completa fuerit dispersio manús populi sancti, complebuntur universa hæc.

8 Et ego audivi, et non intellexi. Et dixi: Domine mi, quid erit post hæc?

9 Et ait: Vade, Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones, usque ad præfinitum tempus.

10 Eligentur, et dealbabuntur, et quasi ignis probabuntur multi: et impiè agent impii, neque intelligent omnes impii, porrò docti intelligent.

11 Et à tempore cum ablatum fuerit iugo sacrificii, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta.

12 Bestas qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque.

13 Tu autem vade ad præfinitum: et requiesces, et stabis in sorte tua in finem dierum.

7 Y oí á aquel varon de las vestiduras de lino, que estaba en pié sobre las aguas del rio, el cual, habiendo alzado su diestra y su izquierda hacia el cielo, juró por aquel Señor que siempre vive, y dijo: En un tiempo y en dos tiempos, y en la mitad de un tiempo. Y cuando se habrá cumplido la dispersion de la muchedumbre del pueblo santo, entónces tendrán efecto todas estas cosas.

8 Yo oí esto, mas no lo comprendí. Y dije: Oh señor mio, ¿qué es lo que sucederá despues de estas cosas?

9 Mas él me dijo: Anda, Daniel, que estas son cosas reconditas y selladas hasta el tiempo determinado.

10 Muchos serán escogidos, y blanqueados, purificados como por fuego. Los impios obrarán impiamente: ninguno de los impios lo entenderá; mas los sabios ó prudentes lo comprenderán.

11 Y desde el tiempo en que será quitado el sacrificio perpétuo, y será entronizada en el Templo la abominacion de la desolacion, pasarán mil doscientos y noventa dias.

12 Bienaventurado el que espere y lleve á mil trescientos treinta y cinco dias.

13 Mas tú, Daniel, anda hasta el término señalado: y despues reposarás, y te levantarás y gozarás de tu suerte al fin de los dias.